

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D^a. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son los convenios firmados con Asociaciones reconocidas de Utilidad Pública que trabajan en este ámbito de Personas Desaparecidas?

¿Cuáles son cada uno de estos convenios y que contraprestaciones y servicios se prestan?

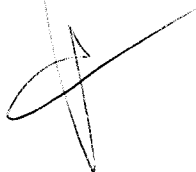
En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-9/1/ovr

C.DIP 49843 05/10/2017 12:36